

Curso Académico: 2021/22

27924 - Literatura de la segunda lengua (Literatura inglesa)

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 27924 - Literatura de la segunda lengua (Literatura inglesa)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 426 - Graduado en Estudios Clásicos

579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es el de proporcionar a los estudiantes: 1) conocimientos básicos sobre la literatura inglesa, y 2) destrezas necesarias para su comprensión y análisis. Por medio de clases teóricas y prácticas se tratará de incrementar los conocimientos del estudiante y su capacidad para comprender y analizar la producción literaria del Reino Unido. Se pretende también mejorar sus habilidades en lo que respecta a su capacidad crítica y de análisis, y al uso de la lengua inglesa en un contexto académico.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Lengua (Literatura Inglesa) es una asignatura que forma parte del Módulo de Formación Complementaria, integrado por cuatro asignaturas a través de las cuales se pretende que el estudiante complete la formación obtenida en el Módulo de Formación Básica del Grado en Filología Hispánica. En concreto, esta asignatura refuerza los conocimientos adquiridos en la asignatura Segunda Lengua: Lengua Inglesa y amplía los horizontes formativos en ámbitos complementarios de la materia de literatura.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Las clases se impartirán en lengua inglesa. También se usará la lengua inglesa en los materiales que el/la profesor/a proporcione a los estudiantes ¿para el trabajo en clase o para el aprendizaje autónomo? así como en las pruebas de evaluación. Se recomienda, por tanto, que el alumnado sea consciente de que su nivel de inglés tendrá una influencia directa en todo lo relacionado con la asignatura. Nivel mínimo requerido: B1 (nivel intermedio consolidado). Asimismo, se espera que los estudiantes tengan un conocimiento básico de las herramientas y destrezas propias del comentario de textos literarios y que dediquen el tiempo necesario a la lectura de los textos obligatorios de cada tema con anterioridad a su estudio en el aula.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

- 1.- Capacidad de reflexión, razonamiento y análisis crítico del contexto filológico.
- 2.- Competencia en el manejo de bibliografía especializada, documentos y fuente de información para el análisis de textos.
- 3.- Capacidad tanto para el trabajo individual como en equipo, con especial atención al desarrollo de la habilidad para el aprendizaje autónomo y de la madurez crítica e intelectual del alumno.
- 4.- Conocimiento instrumental y competencia básica en una lengua extranjera.?
- 5.- Asunción de los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidad, de la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

2.2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Conoce la literatura inglesa.
- 2.- Conoce las grandes etapas de la literatura inglesa y su relación con la española.
- 3.- Conoce la historia, cultura y civilización de Inglaterra.
- 4.- Conoce teorías críticas y metodologías del análisis literario.
- 5.- Es capaz de transmitir y explicar conocimientos.
- 6.- Es capaz de identificar temas de estudio y de evaluar su relevancia en el marco de la literatura comparada.
- 7.- Es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- 8.- Es capaz de manejar y aprovechar recursos on-line.
- 9.- Es capaz de analizar textos literarios y audiovisuales en lengua inglesa con fines de contextualización histórico-literaria.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En un Grado de estas características, el estudio de la literatura inglesa como hecho artístico y socio-cultural resulta necesario para ampliar los conocimientos y la visión que el estudiante tiene de la literatura europea. La consecución de los resultados de aprendizaje reforzará los conocimientos de lengua inglesa del estudiante, fortalecerá sus hábitos de lectura y mejorará su capacidad de análisis de la historia, la sociedad, la cultura y las manifestaciones artísticas del Reino Unido.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Los estudiantes deberán realizar un examen escrito que constará de dos partes: 1) Preguntas sobre los contenidos del programa (60%). Se valorará la habilidad para explicar correctamente datos sobre géneros, autores y obras, así como para relacionar temas y desarrollar análisis e interpretaciones personales en relación con los contenidos de la asignatura, tanto en su parte más teórica como en lo referente a las lecturas; 2) Una segunda parte de carácter más práctico (40%), en la que se valorará la capacidad de comprensión y análisis de textos literarios por parte del alumno/a, así como el manejo adecuado de las herramientas propias del comentario de textos. El/los texto(s) en esta parte del examen provendrán de las obras trabajadas en la asignatura e incluidas como lecturas obligatorias.

En función de factores variables a considerar por el profesorado ¿el número de estudiantes matriculados, su nivel de inglés, las condiciones en las que se desarrolle la docencia en lo que respecta a un mayor o menor grado de presencialidad?, podrá activarse un itinerario alternativo de evaluación mixta (examen+tareas) para que los alumnos/as elijan entre esta opción y la prueba global final consistente en un examen con dos partes, como se ha explicado anteriormente. El itinerario alternativo de evaluación ofrecerá a los alumnos/as la posibilidad de realizar una serie de tareas prácticas relacionadas con las lecturas obligatorias de los distintos bloques en los que se divide la asignatura. La nota obtenida de esta manera equivaldrá al 40% de la nota final y sustituirá la segunda parte del examen, de forma que los alumnos/as que sigan este itinerario mixto realizarán solamente la primera parte de la prueba final de evaluación (60%). Para la evaluación de las tareas propuestas se tendrá en cuenta el conocimiento y comprensión de los textos de lectura obligatoria, el correcto uso de las herramientas propias del comentario de textos, el manejo adecuado de fuentes bibliográficas y la capacidad de relacionar y aplicar en las actividades prácticas los conocimientos más teóricos tratados en clase. Se penalizará el plagio.

En toda prueba de evaluación (en uno u otro itinerario) se valorará también el nivel de inglés del estudiante.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Los estudiantes deberán realizar un examen de las mismas características (partes, valor de cada parte) que en la primera convocatoria, según lo descrito en el apartado anterior.

Si se hubiera activado el itinerario alternativo de evaluación, los alumnos/as que lo siguieron y entregaron tareas en la primera convocatoria tendrán dos opciones: 1) Mantener la nota de las tareas entregadas (40 %) y realizar solamente la primera parte del examen en la segunda convocatoria (60 %); 2) Hacer el examen completo, en cuyo caso la media se calculará teniendo en cuenta las notas obtenidas en cada una de las dos partes de la prueba (60% y 40% de la nota final, respectivamente).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura sobre la que versa esta Guía consta de una parte teórica y una parte práctica. De acuerdo con esto, habrá clases que se ocupen más específicamente de introducir contenidos de carácter conceptual y teórico y actividades prácticas dedicadas al análisis de las obras literarias incluidas en el programa, haciendo uso de los conocimientos y herramientas necesarios para el comentario de textos.

4.2. Actividades de aprendizaje

1. Actividades dirigidas

1.a. *Clases teóricas* (1 crédito): orientadas a introducir el contexto histórico y cultural de cada período y su relación con la producción literaria, a describir el perfil intelectual y literario de los autores/as más relevantes, y a presentar las obras contenidas en el temario, los conceptos y criterios aplicables al análisis de los textos.

1.b. *Clases prácticas* (1 crédito): orientadas al análisis y comentario de los textos seleccionados de entre los producidos en los períodos en los que se centra la asignatura. Se realizarán actividades de comentario de texto de poemas/fragmentos concretos de estas obras.

2. Actividades supervisadas (0.3 créditos): tutorías individuales y grupales dedicadas a solventar dudas sobre la asignatura.

3. Actividades autónomas (3.4 créditos): estudio de los temas tratados en clase, lecturas obligatorias, visionado de material audiovisual y consulta de bibliografía complementaria.

4. Evaluación (0.3 créditos): Prueba escrita de carácter teórico-práctico.

4.3. Programa

Los temas y autores/as a tratar en la asignatura se organizarán en torno a tres grandes bloques:

- 1) Poesía y teatro del Renacimiento y de la Restauración.
- 2) Poesía romántica y novela del siglo XIX.
- 3) Corrientes de la literatura inglesa del siglo XX.

Se informará a los estudiantes con la antelación suficiente de los textos concretos que serán objeto de análisis en cada unidad.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El semestre consta aproximadamente de quince semanas lectivas, a razón de dos sesiones de 90 minutos por semana. Por lo tanto, se dedicarán unas 10 sesiones a cada uno de los tres bloques en los que se estructura la asignatura. En estas sesiones, y de igual manera en todos los temas, se avanzará de los contenidos más generales a los más específicos, y de las lecciones más teóricas a las más prácticas. Así pues, se empezará dando información básica sobre el contexto con el que entronca cada unidad y se procederá a continuación a explicar las principales manifestaciones literarias de los períodos objeto de estudio. Después, las clases se centrarán en el análisis de las obras designadas como lecturas obligatorias y en el comentario de fragmentos/poemas concretos. Según esta planificación, las clases teóricas y actividades prácticas dedicadas al Bloque 1 del programa concluirán en la última semana de octubre, las del Bloque 2 la última semana del mes de noviembre y las del Bloque 3 al final del cuatrimestre.

El examen se realizará en las fechas señaladas por la Facultad para las convocatorias de enero/febrero y septiembre.